

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13626 *Resolución de 30 de julio de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de junio de 2010.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 28 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 30 de julio de 2010.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, P.D. (Orden PRE/3545/2009, de 28 de diciembre), la Directora General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura, Manuela Herminia Salmerón Salto.

ANEXO

Convocatoria Resolución de 28 de junio de 2010, de la Secretaria de Estado para la Función Pública («BOE» de 1 de julio de 2010)

Secretaría de Estado para la Función Pública

Gabinete de la Secretaría de Estado para la Función Pública

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Consejero de Asuntos de Función Pública en la Representación Permanente de la Unión Europea.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Trabajo e Inmigración - Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Madrid. Nivel: 28. Complemento Específico: 15.723,54 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Viuda Sainz, M. Carmen de la. N.R.P.: - 1679641824A0100 -. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 0100. Situación: Activo.